

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 261** *Resolución de 20 de diciembre de 2010, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Agroalimentaria.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 1 de octubre de 2010 (publicado en el BOE de 11 de noviembre de 2010, por Resolución del Secretario General de Universidades de 18 de octubre de 2010).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria por la Universidad de Castilla-La Mancha.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma

Ciudad Real, 20 de diciembre de 2010.–El Rector, Ernesto Martínez Ataz.

Plan de estudios de Graduado/a en Ingeniería Agroalimentaria

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Centros de impartición:

E. U. Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real.
E.T. Superior de Ingenieros Agrónomos de Albacete.

Tipo de materia	ECTS
Formación básica	66
Obligatorias	144
Optativas	18
Trabajo fin de Grado	12
Créditos totales	240

Correspondencia de créditos de formación básica del Grado en Ingeniería Agroalimentaria:

Rama de conocimiento	Materias plan de estudios	Materias correspondientes a la rama de conocimiento	ECTS
Ingeniería y Arquitectura.	Matemáticas.	Matemáticas.	18
	Física.	Física.	12
	Química.	Química.	6
	Expresión Gráfica.	Expresión Gráfica.	6
	Empresa.	Empresa.	6
Ciencias.	Biología.	Biología.	12
	Edafología y Climatología.	Otras.	6
Total Formación Básica			66

Estructura general del plan de estudios por módulos, materias y asignaturas.

Primer curso:

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter ¹	ECTS
Formación Básica.	Matemáticas.	Álgebra.	FB	6
		Cálculo y Ecuaciones Diferenciales.	FB	6
	Física.	Física.	FB	12
	Química.	Química.	FB	6
	Biología.	Biología.	FB	12
	Expresión Gráfica.	Expresión Gráfica.	FB	6
	Empresa.	Empresa.	FB	6
Común a la Rama Agrícola.	Bases de la Producción Animal.	Bases de la Producción Animal.	OB	6

Segundo curso:

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter ¹	ECTS
Formación Básica.	Matemáticas.	Estadística y Métodos Computacionales.	FB	6
	Edafología y Climatología.	Edafología y Climatología.	FB	6
Común a la Rama Agrícola.	Fitotecnia General.	Fitotecnia General.	OB	9
	Genética y Aplicaciones a la Ingeniería.	Genética y Aplicaciones a la Ingeniería.	OB	6
	Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente.	Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente.	OB	6
	Topografía.	Topografía.	OB	6
	Cálculo de Estructuras y Electrificación.	Cálculo de Estructuras y Electrificación.	OB	9
	Hidráulica.	Hidráulica.	OB	6
	Motores.	Motores.	OB	6

Tercer curso:

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter ¹	ECTS
Común a la Rama Agrícola.	Economía y Comercialización.	Economía y comercialización.	OB	6
Específico de Industrias Agrarias y Alimentarias.	Operaciones Básicas.	Operaciones Básicas I.	OB	6
		Operaciones Básicas II.	OB	6
	Bases Tecnológicas de la Industria Agroalimentaria.	Bases Tecnológicas de la Industria Agroalimentaria.	OB	6
	Microbiología, Higiene y Seguridad Alimentaria.	Microbiología, Higiene y Seguridad Alimentaria.	OB	6
	Control de Calidad de Productos Agrarios.	Control de Calidad de Productos Agrarios.	OB	6
	Construcciones Agroindustriales.	Construcciones Agroindustriales I.	OB	6
	Química y Bioquímica de los Productos Agroalimentarios.	Química y Bioquímica de los Productos Agroalimentarios.	OB	6
	Industrias derivadas de Productos Vegetales.	Industrias derivadas de Productos Vegetales.	OB	6
	Industrias derivadas de Productos Animales.	Industrias derivadas de Productos Animales.	OB	6

Cuarto curso:

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter ¹	ECTS
Común a la Rama Agrícola.	Planificación de Infraestructuras y Mecanización Agraria.	Planificación de Infraestructuras y Mecanización Agraria.	OB	6
	Proyectos.	Proyectos.	OB	6
Específico de Industrias Agrarias y Alimentarias.	Diseño de Industrias Agroalimentarias.	Diseño de Industrias Agroalimentarias.	OB	6
	Instalaciones de las Industrias Agroalimentarias.	Instalaciones de las Industrias Agroalimentarias.	OB	6
	Construcciones Agroindustriales.	Construcciones Agroindustriales II.	OB	6
Optatividad.	Optativas.	Optativa I.	OP	4.5
		Optativa II.	OP	4.5
		Optativa III.	OP	4.5
		Optativa IV.	OP	4.5
	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	TFG	12

¹ Carácter: Formación Básica (FB), Obligatoria (OB), Optativa (OP), Trabajo Fin de Grado (TFG).

Nota: La oferta de asignaturas optativas se podrá consultar en la página Web de la Facultad en la que se imparte el presente título. <http://www.uclm.es/centros/>